

La Capital de la República conmovida por trágicos sucesos

La Asamblea General considera implantación de Estado de Guerra Interno y Suspensión

de Garantías Individuales

Trágicos sucesos se registraron en el día de ayer en la Capital de la República. En varios atentados llevados a cabo por los Tupamaros fueron muertos dos funcionarios policiales, un Capitán de la Marina y un ex-Subsecretario del Interior. Posteriormente en sendos enfrentamientos con las Fuerzas Conjuntas perdieron

la vida ocho integrantes del Movimiento de Liberación Nacional, mientras que se registraban varios heridos de ambas partes. Numerosos procedimientos se llevan a cabo en gigantescos operativos habiendo sido detenidos 8 miembros de la organización sediciosa, en tanto que numerosas personas

permanecían al cierre de esta edición detenidas en averiguaciones. A las 12 del día de hoy continuaba reunida la Asamblea General la cual ha venido sesionando ininterrumpidamente desde ayer a las 19 y 35 horas. Considerará un mensaje del Poder Ejecutivo por el cual se declara Estado de Guerra Interno y se suspenden todas las garantías individuales.

LOS DOCE MUERTOS

Des funcionarios policiales, un oficial de la Marina, un ex-jefe ca del Ministerio del Interior y ocho tupamaros es el saldo de los trágicos acontecimientos registrados en el día de ayer. He aquí el orden cronológico en el que tuvieron lugar los hechos:

6.55 — Son muertos el subcomisario Oscar De Lega, de 38 años, sub jefe del Departamento 5 de la Dirección de Información e Inteligencia y el agente Carlos Alberto Leites Carfagno, que conducía por Luis P. Ponce y Rivera el "Marverick" en que también viajaba un agente, que fue herido en un brazo mientras otro proyectil le rozó la cabeza.

90.5 — Es muerto en Las Piedras el Capitán de Corbeta Ernesto Motto (soltero, 35) que revistaba en el Servicio de Inteligencia de la Marina y había sido afectado a las Fuerzas Conjuntas. Lo balearon a cuadra y media de su residencia cuando esperaba el ómnibus para dirigirse a la Jefatura de Montevideo.

10.20 — Es mortalmente baleado Armando Acosta y Lara, cuando salía de su casa, San José 1457, acompañado de su esposa y un agente, los que recibieron heridas de bala en las

piernas.

12.30 — Murieron Jorge Nicolás Gropp Carbajal y Norma Carmen Paglianno Varo (que residía en Manuel Haedo 3076 y cursaba 2º año de Medicina) al ser sorprendidos en una camioneta y entablarse un tiroteo en Francisco Plá y Nicolás Herrera, resultando herido un jerarca de Información e Inteligencia (en el tórax y abdomen). Fue detenido un joven que acompañaba a Gropp y Paglianno, logrando fugarse un cuarto joven.

14.00 — Un hombre y una mujer son muertos por la policía en Amazonas 1444. Se trataba de un matrimonio de apellido Martirena. Fue detenido herido de consideración Eleuterio Fernández Huidobro y otra persona. Un policía resultó herido de bala en una pierna.

14.00 — Son muertos Alberto José Candán Grajales, Gabriel María Schroeder Orozco, Horacio Carlos Rovira Grieco y Armando Hugo Blanco Kastras, en Pérez Gomar 439. — HERIDOS Y DETENIDOS

Además de los muertos en los distintos enfrentamientos y procedimientos resultaron heridos 8 personas y cayeron 11 tupamaros en manos de la policía.

LA SIN RAZON DE UNOS Y DE OTROS

Los desgraciados sucesos que comienzan a la nación merecen hoy más que nunca que se haga un llamado a la reflexión a quienes, en uno u otro bando por distintos motivos, siguen poniéndose de espaldas a los auténticos intereses del pueblo uruguayo. Y ese llamado debe estar dirigido en primer término a los que un fatídico 13 de junio de 1968, con las Medidas de Seguridad, implantaron este clima de violencia y de terror que vive la República. A los que con la de Liber Arce comenzaron a regar de sangre las calles de Montevideo. A los que torturaron, a los que llenaron las cárceles y cuarteles de centenares y centenares de obreros, de estudiantes, de hombres de pueblo.

A los que alientan a las bandas fascistas para que casi a

diario atenten contra gente y sectores de la oposición. A los que prohijan a las bandas terroristas de la JUP y del criminal Escuadrón de la Muerte. A los que han llevado el hambre y la miseria (que también son formas de violencia) a millares de hogares uruguayos. A los que han robado y saqueado al país (entregando miserablemente nuestra soberanía. Ellos son los principales responsables de los lamentables hechos que enlutan a la República. Y también como decimos líneas arriba ese llamado a la reflexión debe estar dirigido a los del otro bando. A aquellos que, con métodos que la historia de todos las luchas sociales del mundo han demostrado que solo sirven en definitiva a los intereses de quienes se intenta combatir, apelan al terror indivi-

dual y al atentado. A quienes utilizando el camino de la violencia personal dan pie para que las fuerzas más oscuras de la reacción encarnadas en el poder político intenten nuevos atropellos y cercenamiento de las libertades. A quienes, separados de las grandes masas populares, ayudan en definitiva (aunque se propongan exactamente lo contrario) a los enemigos del pueblo en cuyo nombre se pretende actuar. Ni unos ni otros, al margen de los intereses que los motivan, tienen razón. El jueves último centenares de miles de uruguayos a lo largo y a lo ancho de la República demostraron clara y fehacientemente con que métodos y como están dispuestos a luchar en defensa de la democracia, la soberanía y el progreso social.

Solo en tres meses aumentó ...

(Viene de la primera)

ESTADISTICAS Y CENSOS (Min. de Economía y Finanzas)				
Alimentación	Indumentaria	Varios	Vivienda	Indice Gral.
2.450%	0.390%	1.370%	0.320%	4.530%
INSTITUTOS DE ESTADISTICAS (Fac. de Ciencias Econ.)				
Alimentación	Indumentaria	Varios	Vivienda	Indice Gral.
0.190%	1.390%	0.290%	0.800%	7.000%